



LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL CENTRO CULTURAL TIJUANA, EN COLABORACIÓN CON LUX BOREAL, CONVOCA AL

## XIII Concurso de Coreografía 4x4 TJ NIGHT 2025

EN EL MARCO DE LA XXVI MUESTRA INTERNACIONAL DE DANZA/TIJUANA  
"CUERPOS EN TRÁNSITO" 2025

Objetivo: Estimular la creación y desarrollo del arte dancístico, así como su vinculación con las audiencias.

El reto consiste en crear una propuesta dancística para un sitio específico de espacio de presentación limitado a 1.22 x 1.22 metros.

El jurado estará compuesto por artistas de probada trayectoria en danza y artes escénicas. Dicho jurado, con base en los lineamientos de esta convocatoria, seleccionará a los integrantes de la Gran Final otorgando los siguientes premios:

- a) **Mejor Coreografía 4x4 TJNIGHT 2025:** Premio único e indivisible: \$35,000.00 m.n.
- b) **Mención Honorífica de Coreografía:** \$10,000.00 m.n.
- c) **Mejor Intérprete:** \$10,000.00 m.n.

Durante la Gran Final, se someterá a votación por parte de la audiencia para entregar el:

- d) **Premio del Público TJ NIGHT 2025:** \$10,000.00 m.n.

### BASES

1. La presente convocatoria está dirigida a creadores coreográficos, bailarines y artistas escénicos de México y el extranjero.
2. Para poder participar, los postulantes deberán tener 18 años cumplidos, por lo que será indispensable identificarse oficialmente con su mayoría de edad.
3. Podrán participar propuestas de danza contemporánea y multidisciplinaria escénica diseñadas para un espacio de 4 x 4 pies (1.22 x 1.22 metros) por 1 pie de altura (30 cm); que contemplen un público en distribución tipo arena (360 grados).
4. Se tomará en cuenta el reto que implica el límite del escenario de 1.22 x 1.22 metros.  
**NOTA IMPORTANTE: La propuesta se debe realizar sobre la tarima de principio a fin.**
5. La duración mínima de la obra para el concurso es de 6 minutos, con un límite máximo de 10 minutos. En relación al tiempo estipulado, el cronómetro iniciará cuando el primer participante toca la tarima y deja de contar cuando el último participante baja de ella.
6. No está permitido el desempeño escénico fuera de la tarima.
7. La obra puede ser inédita o previamente estrenada siempre y cuando se adapte al formato 4x4.
8. Deberá involucrar un mínimo de 2 intérpretes en escena, no hay un límite máximo.
9. El Concurso de Coreografía 4x4 TJ NIGHT 2025 llevará a cabo las SEMIFINALES en hasta tres centros nocturnos y/o espacios alternativos de la ciudad de Tijuana, los cuales se anunciarán al momento de la preselección.
10. La obra deberá ser diseñada para presentarse en lugares públicos y de esparcimiento nocturno de Tijuana. Los creadores deben contemplar que habrá una iluminación de ambiente general para todos los participantes.
11. En caso de que el participante decida utilizar una tarima distinta a la que brinda el concurso, esta debe contar con las medidas oficiales y el participante se hará cargo de la logística de colocación, retiro y transporte de dicho elemento.
12. Cualquier propuesta que ponga en riesgo la integridad de los participantes y la seguridad de la tarima será evaluada por el comité para dictaminar su viabilidad.
13. Todos los participantes seleccionados asumen que su desempeño sobre el espacio escénico 4x4 en sus eliminatorias, así como su permanencia en los centros nocturnos y/o espacios alternativos, incluyendo la Gran Final en el Centro Cultural Tijuana, corren bajo su propio riesgo y responsabilidad.
14. Los miembros del jurado para la Gran Final se reservan el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios de los incisos (b) o (c).
15. No se aceptarán coreografías que hayan formado parte de ediciones anteriores del Concurso de Coreografía 4x4 TJ NIGHT.
16. De ser seleccionadas para la Gran Final, las coreografías no podrán sufrir cambios. Deberán presentarse exactamente igual que en las semifinales.
17. Al aceptar su preselección en el Concurso de Coreografía 4x4 TJ NIGHT 2025, los participantes aceptan las reglas de la presente convocatoria.
18. El evento organizador no cubre gastos de transportación, logística, hospedaje o alimentación de los participantes.

19. El Concurso de Coreografía 4x4 TJ NIGHT está diseñado como un espacio libre de cualquier tipo de violencias y discriminación. No se aceptarán postulaciones en las que alguno de sus integrantes cuente con una denuncia legal en curso, o bien, que hayan sido objeto de alguna sanción correspondiente conforme a la ley por violencia de género, acoso sexual y discriminación.

20. Toda situación no contemplada en los lineamientos de esta convocatoria será analizada y solucionada por el comité organizador, para más información visita [www.luxboreal.org/casos especiales](http://www.luxboreal.org/casos especiales)

### MECANISMO:

#### Recepción de Propuestas:

A partir del lanzamiento de la presente convocatoria y hasta el jueves **13 de marzo de 2025**, en punto de las 11:59 horas (hora del pacífico).

#### Anuncio de proyectos seleccionados:

Se darán a conocer las propuestas seleccionadas a participar dentro del concurso el día jueves **20 de marzo de 2025**, así como el resultado del sorteo de sedes para semifinales a través de comunicado de prensa y vía correo electrónico.

#### Semifinales:

Los participantes seleccionados se presentarán de acuerdo al sorteo, entre los días **1 y 2 de mayo de 2025**, en los centros nocturnos y/o espacios alternativos de la ciudad de Tijuana. Al final de la etapa de semifinales, se anunciarán las propuestas seleccionadas para la GRAN FINAL. Durante la semana del concurso, todos los participantes del 4x4 TJ NIGHT, que lo soliciten, podrán tomar las sesiones de entrenamiento de la compañía de danza Lux Boreal en su espacio sede.

#### Gran Final 4x4 TJ NIGHT 2025:

La Gran Final del XIII Concurso de Coreografía 4x4 TJ Night se celebrará en el Vestíbulo de El Cubo del Centro Cultural Tijuana el día domingo **4 de mayo de 2025**, como parte del marco de la XXVI Muestra Internacional de Danza Tijuana/Cuerpos en Tránsito, donde se hará la presentación de cada obra finalista y se anunciarán los ganadores.

### PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

**I.** Registrar su propuesta en línea en el link que aparece en: <https://www.luxboreal.org/4x4tjnight2025> adjuntar los archivos correspondientes. (Se debe incluir el URL o link del video de la obra que debe estar terminada en su totalidad con una duración de entre 6 min. mínimo y 10 minutos máximo, en versión adaptada a la tarima de 1.22 x1.22 metros). No se aceptarán trabajos en proceso.

**II.** El registro podrá realizarse desde el lanzamiento de esta convocatoria y hasta la fecha límite del jueves **13 de marzo de 2025** a las 11:59 horas (hora del pacífico).

**III.** Una vez completado su registro, el solicitante recibirá una confirmación de participación.

**IV.** Se conformará un comité dictaminador que seleccionará las propuestas a participar en la etapa de semifinales.

Las propuestas participantes serán anunciadas el jueves **20 de marzo del 2025** a través de comunicado de prensa y vía correo electrónico; así como en la página web de CECUT: [www.cecuto.gob.mx](http://www.cecuto.gob.mx) y Lux Boreal: [www.luxboreal.org](http://www.luxboreal.org)

#### Mayores informes:

[www.luxboreal.org/4x4tjnight](http://www.luxboreal.org/4x4tjnight)  
[contacto@luxboreal.org](mailto:contacto@luxboreal.org)

[escenicas@cecuto.gob.mx](mailto:escenicas@cecuto.gob.mx)  
Tel. (664) 687- 9665



**Cultura**  
Secretaría de Cultura



Centro  
Cultural  
Tijuana